



**ACTA NUMERO 22 VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA, CELEBRADA  
POR EL PLENO, EL DÍA 16 DIECISEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la 8:15 A.M ocho horas con quince minutos del día miércoles 16 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, día señalado para que tenga verificativo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Cristela García Flores, en su carácter de Síndica Municipal y los C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas todos pertenecientes al Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DEBATE Y EN SU CASO APROBACION SOBRE EL TERRENO EN EL QUE SE CONSTRUIRA EL BANCO DEL BIENESTAR

TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de 11 once integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----
- II.- Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

*Luz María Barragán Rosas*

*Monseñor*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alonso Godínez Ramos*

*Concepción Rentería Ramírez*

*Alba Paloma Flores Rico*





III.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, aprobándolo por unanimidad. -----

IV.- DEBATE Y EN SU CASO APROBACION SOBRE EL TERRENO EN EL QUE SE CONSTRUIRA EL BANCO DEL BIENESTAR, manifestando el Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo menciona la importancia de tener el Banco del Bienestar en la cabecera del municipio de Tenamaxtlán por lo cual ha estado gestionando con las autoridades correspondientes y mirando varios inmuebles para la construcción de este banco, tras analizar el mejor terreno para su construcción será el ubicado en la calle La Florida mismo que actualmente sirve como bodega por lo que les propongo a todos los integrantes de este Ayuntamiento de Tenamaxtlán su aprobación para que se construya para el beneficio de todos los habitantes de este municipio así como municipio vecinos.

Por lo cual uno de los requisitos para Construcción de dicho bando del Bienestar es que el Ayuntamiento cuente con un terreno de su propiedad, una vez estudiando los requisitos y servicios que debe contar dicho terreno sugiero el siguiente: UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LA FLORIDA #6 EN ESTE MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JALISCO EL CUAL ESTÁ INSCRITO EN CATASTRO CON NÚMERO DE CUENTA U002533 DEL SECTOR URBANO. DICHO INMUEBLE CONTARA CON UNA SUPERFICIE DE 467.89 M2 DE TERRENO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS:

- AL NORTE: en 25.60 metros con resto de propiedad o fracción 2
- AL SUR: en 8.40 metros con Pedro Estrella Villalobos, en 8.70 metros con Araceli Ramírez Aguilar y en 8.70 metros con Elías Ramírez Aguilar.
- AL PONIENTE: en 15.35 metros con David García Gonzalez y en 2.85 metros con Alfredo García Murillo
- AL ORIENTE: en 18.20 metros con calle La Florida.

V.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 16 DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EL SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDE A DAR CLAUSURA A LA SIGUIENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

DOY FE. -----

C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Ly Maria B...  
B...*

*M...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alonso Godínez Ramos*

*Cristian Loza*

*[Signature]*

*Cerecha R*





*Cristela Flores*

C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES  
SINDICA

*María Trinidad*

C.D MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA  
REGIDORA

*Concha R*

C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ  
REGIDORA

*Alonso Godínez Ramos*  
C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS  
REGIDOR

*Heracio*

C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA  
REGIDOR

*Julián*  
C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ  
REGIDOR

*Alba*

C. ALBA PALOMA FLORES RICO  
REGIDORA

*Luz María Barragán Rosas*

C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS  
REGIDORA

*Víctor Efrén Gómez Salazar*  
C. LIC. VÍCTOR EFRÉN GÓMEZ SALAZAR  
REGIDOR

*Blanca Estela Pascual Ruelas*  
C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS  
REGIDORA

*Cristian Noé Jacobo Loza*  
LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO

